

### III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

#### AYUNTAMIENTO DE

59

MADRID

OTROS ANUNCIOS

#### Área de Gobierno de Hacienda y Administración Pública

Habiéndose intentado la notificación del emplazamiento citado sin que haya podido practicarse por causas no imputables a esta Administración, al amparo de lo dispuesto en el artículo 59.5 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, por la presente se emplaza a los interesados que se relacionan para que puedan personarse como demandados en los procedimientos descritos ante el órgano judicial correspondiente en el plazo de nueve días, según lo previsto en el artículo 49 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, Reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa.

Emplazamiento: recurso contencioso-administrativo contra el decreto de 30 de noviembre de 2010 del delegado del Área de Hacienda y Administración Pública por el que se aprueban las bases de la oposición de cinco plazas de aplicador de plaguicidas.

Interesados:

Apellidos y nombre	NIF
A. M. L.	50319546P
C. M. B.	46870580F
D. P. A. L.	07482261Q
E. N. F.	51886311J
G. P. S.	49013170D
G. U. I.	25726261W
G. A. J. I.	02220752X
H. G. S.	53109263D
I. M. S.	53100730D
L. A. A.	03466630R
M. T. J. A.	50446324X
M. S. R.	50213846Q
P. C. A.	50173508C
P. C. J. L.	53421131C
R. G. A.	51396872Z
R. M. D.	46890641N
R. P. J. M.	50102881A
R. S. M. B.	07227899B
T. G. F.	50170451E

Órgano judicial y proceso:

Procedimiento	Órgano Judicial	Dirección
P.A. 195/11	Juzgado Contencioso-administrativo n.º 30	Av. Islas Filipinas, 50 28003 Madrid

Madrid, a 26 de diciembre de 2011.—El director general de Organización y Régimen Jurídico, PO, el subdirector general de Organización y Régimen Jurídico, PA, Cristina López Orgaz.

(01/8/12)